

EN LA COMUNA DE SAN CARLOS

Lanzan proyecto **VRIM UdeC** que entrega conocimientos sobre la normativa en el **Código de Aguas**

La iniciativa es impulsada por la **Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad de Concepción**, cuya ejecución se lleva a cabo desde la carrera de Derecho del Campus Chillán.

FACULTAD DE CS. JURÍDICAS Y SOCIALES UDEC
 diario@discusion.cl
 FOTOS: FACULTAD DE CS. JURÍDICAS Y SOCIALES UDEC

El pasado miércoles se llevó a cabo el lanzamiento del innovador Proyecto VRIM, titulado "Sociabilización y Capacitación para la Reforma al Código de Aguas en escuelas rurales y comunidades de aguas pertenecientes a la Junta de Vigilancia del Río Ñuble". Este proyecto tiene como objetivo principal proporcionar herramientas y conocimientos fundamentales sobre la normativa contenida en el Código de Aguas y su reciente Reforma, tanto a los regantes de la Junta de Vigilancia del Río Ñuble como a los estudiantes de diversas escuelas rurales de la región.

El evento de inauguración contó con una gran concurrencia de canalistas del Río Ñuble y con la presencia de autoridades universitarias y representantes del sector. Entre ellos, el Decano de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, Dr. Rodolfo Walter Díaz; la académica responsable del proyecto, Paula Morales Rojas; el Presidente de la Junta de Vigilancia del Río Ñuble, Fernando Rueda Muñoz; y el Director del Liceo Bicentenario de Excelencia Polivalente San Nicolás, Víctor Reyes Reyes. Además, la jornada incluyó una clase magistral del académico de la Facultad de Ingeniería Agrícola de la Universidad de Concepción y Director del Departamento de Recursos Hídricos UdeC, Dr. José Luis Arumí Ribera, quien expuso sobre la gestión del recurso hídrico y el rol clave de las Juntas de Vigilancia en la administración sostenible del agua.

El Decano de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, Dr. Rodolfo Walter Díaz, resaltó la relevancia de la colaboración entre la academia y las comunidades rurales: "Este proyecto no solo fortalece la colaboración entre nuestra Facultad y las comunidades rurales, sino que también abre un espacio de aprendizaje mutuo. No solo venimos a compartir nuestros conocimientos sobre la reforma al Código de Aguas, sino también a escuchar y a trabajar codo a codo con quienes gestionan este valioso recurso. El intercambio de experiencias con la Junta de Vigilancia del Río Ñuble y las escuelas rurales participantes enriquecen tanto a los estudiantes como a nuestras propias investigaciones".

Por su parte, la académica responsable del proyecto y académica del Departamento de Derecho Procesal de la carrera de Derecho en la UdeC Campus Chillán, Paula Morales Rojas,

El evento de inauguración contó con una gran concurrencia de canalistas del Río Ñuble y con la presencia de autoridades universitarias y representantes del sector.



explicó el enfoque bidireccional de la iniciativa: "El objetivo principal de este proyecto es lograr la implementación de un modelo de diálogo fluido y de colaboración permanente entre alumnos de pregrado y las comunidades de aguas con miras a la co-creación de conocimiento aplicado que permita dar solución a las problemáticas jurídicas que afectan a los canalistas del Río Ñuble. Asimismo, se busca transformar a los estudiantes de liceos agrícolas en actores fundamentales dentro de su núcleo familiar frente a los desafíos que pueda enfrentar la misma en relación con estas materias. Esto sin duda, permite generar un mecanismo de vinculación mucho más profunda con el sector agrícola que va más allá de la comunidad de aguas. Entonces la educación en materia de aguas podrá ser abarcada de forma transversal y a distintos niveles".

Fernando Rueda Muñoz, presidente de la Junta de Vigilancia del Río Ñuble, también valoró la importancia de esta colaboración: "Quiero destacar y realzar esta instancia de trabajo y colaboración, muy valorada por nosotros los regantes, más en un aspecto tan necesario de conocer como las últimas modificaciones al Código de Aguas. Sabemos que tenemos una serie de obligaciones que cumplir, entre ellas la regularización y perfeccionamiento de los títulos de dominio,

además de la necesidad de conocer las nuevas facultades de la Dirección General de Aguas. Esta posibilidad de colaboración se presenta como una excelente oportunidad para aprender y actualizar nuestros conocimientos y, asimismo, es relevante destacar la vinculación que está propiciando la UdeC con comunidades educativas de las comunas a las que llegamos con nuestro trabajo, lo que para ellos cobra mucho sentido".

El proyecto fue financiado por el Fondo Concursable de Vinculación con el Medio, de la Vicerrectoría de Relaciones Institucionales y Vinculación con el Medio, VRIM, y pertenece a la línea de Colaboración Bidireccional. La Vicerrectora de Relaciones Institucionales y Vinculación con el Medio de la Universidad de Concepción, Dra. Ximena Gauché Marchetti, destacó que la iniciativa aporta al cumplimiento de los objetivos del Plan Estratégico Institucional 2021-2030 (PEI) y a los compromisos del plan de mejora suscrito en el marco de la Acreditación Institucional que incorpora, como estrategia de Vinculación con el Medio de la comunidad UdeC, métodos de innovación social aportando al desarrollo territorial de las áreas de contribución externa de la Política de Vinculación con el Medio.

"Iniciativas como esta refuerzan

nuestros vínculos, en este caso, con una comunidad específica de la Región de Ñuble, lo que se traducirá en un beneficio mutuo tanto para las personas que componen las juntas de vecinos y estudiantes de las escuelas rurales del territorio, como para la formación de profesionales de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, Campus Chillán, reforzando a la vez nuestros compromisos con la sustentabilidad y los territorios", dijo.

El proyecto se desarrollará durante los próximos meses, con actividades que involucrarán tanto a los regantes de la Junta de Vigilancia del Río Ñuble como a los estudiantes de las escuelas rurales participantes, en un esfuerzo por promover una mayor comprensión y adaptación a los cambios establecidos por la reforma al Código de Aguas. La colaboración entre la Universidad de Concepción y las comunidades rurales representa un paso importante hacia la gestión responsable y sostenible de este recurso vital, tanto en términos técnicos como en la construcción de capacidades locales.

El evento finalizó con un espíritu de compromiso y colaboración, sentando las bases para el trabajo conjunto que continuará en los meses venideros y que buscará sentar las bases para generar a mediano plazo una alianza de carácter permanente.